



“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0027607/2018

Córdoba, 14 JUN 2018

VISTO

La solicitud de rectificación de Acta de Exámenes presentada por los señores profesores de la asignatura *Farmacia Hospitalaria*, Dra. María E. Olivera, Dr. Álvaro F. Jimenez Kairuz, Dr. Daniel A. Allemandi y con el visto bueno departamental, en razón de haberse incluido a la alumna Erica A. Giménez con una calificación que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Exámenes 00019-00806, de la asignatura *Farmacia Hospitalaria* como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
199061786	GIMÉNEZ Erica Analía	6 (seis)	Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

1084


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC